

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“MUJERES BÁRBARAS”

Para participar en la PROMOCIÓN denominada “**MUJERES BÁRBARAS**” (en lo sucesivo la “**PROMOCIÓN**”), se deberá dar lectura íntegra de la siguiente Mecánica, Términos y Condiciones aquí establecidos, lo cual implica la comprensión y aceptación de las mismas, así como de la política de Privacidad.

La PROMOCIÓN se ejecutará a través del sitio web <https://mujeresbarbaras.com.mx/>, donde podrán consultar los presentes Términos y Condiciones, así como el Aviso de Privacidad, por lo que usted al participar, acepta de forma inmediata cumplir con las condiciones y requisitos de participación, sin que sea posible hacerlo en un momento posterior. En tal virtud, el registro y participación por parte del participante implica la aceptación a los términos de uso de éstos y la sujeción por ende a los presentes Términos y Condiciones.

Cada participante acepta obligarse por estos Términos y Condiciones, los cuales tendrán carácter definitivo y lo regirán en todo momento. Cualquier violación a las mismas o a los sistemas establecidos para su realización, implicará la inmediata eliminación del participante y de cualquier derecho a poder reclamar alguno de los Incentivos.

1. ORGANIZADOR Y/O RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: ESTRATEGIAS BETA, S.C. (en lo sucesivo “**La Organizadora**”), con domicilio en la calle Mario Pani 750, 1 C, Colonia Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P.05348.

2. PARTICIPANTES: Hombres y mujeres mayores de edad, que radiquen legalmente en la República Mexicana, con residencia en Ciudad de México o Zona Metropolitana del Valle de México, que deseen participar en la **PROMOCIÓN, los requisitos de participación dependen de la dinámica en la que se desee o esté interesado/a/e aplicar, por lo que a continuación se detallan todos y cada uno de los requisitos necesarios en cada dinámica correspondiente:**

● **DINÁMICA 1: TRIVIA Y DINÁMICA 2: MEET AND GREET**

- a. Ser mayor de 18 (dieciocho) años cumplidos al inicio de la vigencia de la presente actividad promocional.
- b. Ser residentes legales en la República Mexicana, con residencia en Ciudad de México o Zona Metropolitana del Valle de México.
- c. Durante la Vigencia de la PROMOCIÓN al momento de realizar el registro de sus datos y ticket de compra es necesario proporcionar datos verídicos conforme le sean requeridos y será bajo responsabilidad del participante la veracidad de dichos datos.
- d. Identificación oficial vigente
- e. Comprobante de domicilio vigente.

● **DINÁMICA 3: BECAS CLUB AMÉRICA**

- a) Padre, madre o tutor mayor de 18 (dieciocho) años de edad, de niñas/mujeres entre los 6 (seis) años y hasta los 15 (quince) años de edad.
- b) Acta de nacimiento y/o documento que acredite la legalidad del padre, madre o tutor sobre el menor.
- c) Ser residentes legales en la República Mexicana, con residencia en Ciudad de México o Zona Metropolitana del Valle de México.
- d) Durante la Vigencia de la PROMOCIÓN al momento de realizar el registro de sus datos y ticket de compra es necesario proporcionar datos verídicos conforme le sean requeridos y será bajo responsabilidad del participante la veracidad de dichos datos.
- e) Identificación oficial vigente

f) Comprobante de domicilio vigente

NOTA IMPORTANTE: El incentivo de la dinámica 2 aplica únicamente para niñas/mujeres que tengan entre 6 (seis) y hasta 15 (quince) años de edad, no obstante, el registro deberá realizarlo solo el padre, madre o tutor, y la participación de los menores deberá ser en todo momento bajo el acompañamiento, vigilancia y autorización del padre, madre o tutor.

3. **COBERTURA GEOGRÁFICA: Regional.** - La actividad promocional se desarrollará y será válida únicamente en Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México que contempla los siguientes municipios:

Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tizayuca, Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ecatepec, Huehuetoca, Hueyponxtla, Huixquilucan, Isidro Gabela, Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucan, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco, Solidaridad y Tonanitla.

4. **VIGENCIA:** La promoción dará inicio el día 22 de enero de 2025 a partir de las 9:00 hrs., y concluirá el día 30 de marzo de 2025 a las 23:59 hrs. (huso horario de la Ciudad de México).

La presente promoción se desarrollará de acuerdo al siguiente CALENDARIO:

- **DINÁMICA 1: TRIVIA**

Los periodos de participación serán semanales de acuerdo a lo siguiente:

Semana 1	miércoles 22 de enero - Domingo 26 de enero
Semana 2	Lunes 27 de enero - Domingo 2 de febrero
Semana 3	Lunes 3 de febrero - Domingo 9 de febrero
Semana 4	Lunes 10 de febrero - Domingo 16 de febrero
Semana 5	Lunes 17 de febrero - Domingo 23 de febrero
Semana 6	Lunes 24 de febrero - Domingo 2 de marzo
Semana 7	Lunes 3 de marzo - Domingo 9 de marzo
Semana 8	Lunes 10 de marzo – Domingo 16 de marzo
Semana 9	Lunes 17 de marzo – Domingo 23 de marzo
Semana 10	Lunes 24 de marzo – Domingo 30 de marzo

Periodos de Corte y Validación	El domingo de cada semana, la Organizadora realizará el corte y comenzará con la validación y revisión en un lapso de 24 horas posteriores al corte.
Periodo de contacto con participantes ganadores y entrega de incentivos	De 4 (cuatro) a 6 (seis) días hábiles posteriores a que la Organizadora concluya con el periodo de corte y validación semanal.

- **DINÁMICA 2: MEET AND GREET**

Periodo de Participación	Del 22 de enero al 2 de marzo de 2025, será considerado el mayor monto de tickets registrados
Periodo de Validación	Del 3 de marzo al 9 de marzo de 2025
Periodo contacto con participantes ganadores y Entrega de Incentivos	Entre 10 y 11 de marzo de 2025
Meet and Greet	- Serán 2 (dos) fechas en las que se llevará a cabo el Meet and Greet

- **DINÁMICA 3: BECAS CLUB AMÉRICA**

Periodo de Participación	Del 22 de enero al 30 de marzo de 2025, los participantes podrá subir al sitio web sus videos (solo 1 video por participante)
Periodo de Calificación del Jurado	Del 3 al 8 de abril de 2025
Periodo contacto con participantes ganadores y Entrega de Incentivos	Entre el 9 y 16 de abril de 2025

5. **PRODUCTOS PARTICIPANTES:** Productos de la marca Lady Speed Stick (en lo sucesivo Producto Participante), los cuales se especifican en el **Anexo 1** de los presentes Términos y Condiciones.
6. **TIENDAS PARTICIPANTES:** La PROMOCIÓN se realiza a través del sitio web <https://mujeresbarbaras.com.mx/>, y los productos participantes deberán adquirirse en las tiendas físicas y/o tiendas online (en línea) participantes que se establecen a continuación: Todo Grupo Walmart: Bodega Aurrera, Bodega Aurrera Express, Mi Bodega, Walmart, Walmart Express, Superama, Soriana, Mercado Soriana, Chedraui, La Comer, City Fresko, Waldos, 3B, Oxxo, Sanborns, Nadro, Farmacias Benavides, Farmacias Guadalajara y Farmacias San Pablo.

Será obligatorio que emitan ticket de compra impreso por la caja registradora, o comprobante de pago en caso de compras en línea, que cumpla con la siguiente información:

- Nombre del establecimiento y/o cadena de autoservicio donde compró los productos participantes,
 - Domicilio del establecimiento incluyendo Ciudad y Estado en la que se ubica (exclusivamente Ciudad de México y Área Metropolitana del Valle de México).
 - Folio / número de ticket
 - Fecha de compra.
 - Hora de compra.
 - Especificación de compra por un monto mínimo de \$50.00 MXN. (cincuenta pesos 00/100 M.N.) **IVA incluido**, o más en productos participantes por ticket de compra.
 - La Organizadora se reserva el derecho de autenticar los tickets a través de las cadenas emisoras de los mismos.
- Tratándose de ticket de compra, éste no deberá estar rayado, manchado, roto, mojado, triturado, ni ninguna característica que no permita su clara visibilidad y revisión.

7. INCENTIVOS OFRECIDOS:

- **DINÁMICA 1: TRIVIA:** Hasta 204 (doscientos cuatro) incentivos que se asignarán y entregarán de forma semanal y de acuerdo a la posición en la que haya quedado cada participante una vez respondido la trivía, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Incentivos	Valor del Incentivo	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Total
1	Playeras tipo Jersey con logo del América	\$2,088.00 M.N. cada una	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2	Maletas deportivas confeccionadas en poliéster	\$1,740.00 M.N. cada una	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
3	Balones de futbol Soccer	\$580.00 M.N. cada uno	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
4	Entradas dobles para asistir a un partido de futbol femenino en el Estadio Centenario	Experiencia en cortesía	30	30		30		30	30			30	150

Nota importante: De acuerdo a la tabla que antecede:

- En la semana 1, 2, 4, 6, 7 y 10, la Organizadora entregará 36 (treinta y seis) incentivos en cada una de esas semanas, a los participantes ganadores que hayan quedado de la primera hasta la trigésima sexta posición

En la semana 3, 5, 8 y 9, la Organizadora entregará 6 (seis) incentivos en cada una de esas semanas, a los participantes ganadores que hayan quedado de la primera hasta la sexta posición.

Será obligación de los participantes consultar la presente tabla de incentivos para decidir la semana en la cual desean participar para el caso de estar interesados en las experiencias.

- **DINÁMICA 2: MEET AND GREET:** Se entregarán 30 (treinta) experiencias a los participantes que hayan obtenido el mejor puntaje y tiempo en la trivía de la dinámica 1, entre la semana 1 (uno) y la semana 6 (seis), es decir, entre el 22 de enero y el 2 de marzo de 2025, el incentivo consiste en lo siguiente:

Incentivo	Valor del Incentivo	Cantidad
Meet and greet: que consiste en una visita a entrenamiento de la	Experiencia en Cortesía	30 (treinta) visitas dobles

liga femenil y convivir con algunas jugadoras del club América		
--	--	--

- DINÁMICA 3: BECAS CLUB AMÉRICA:

Incentivo	Valor del Incentivo	Cantidad
Becas anuales para estudiar en el Nido Coapa, escuela matriz del club de Fútbol América	\$23,838.00 M.N. cada una	15 (quince)

9. MONTO TOTAL DE INCENTIVOS:

Hasta \$430,650.00 M.N (Cuatrocientos treinta mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) impuestos incluidos.

10. GARANTÍA DE LOS INCENTIVOS OFRECIDOS:

Una vez recibidos los incentivos, la garantía aplica directamente con el proveedor de los productos entregados, entendiéndose que el posible participante ganador libera a la Organizadora de cualquier reclamación presente o futura.

11. MECÁNICA

- Los participantes de la promoción podrán participar a partir de las 9:00 hrs del miércoles 22 de enero de 2025 y hasta las 23:59 hrs del domingo 30 de marzo de 2025.
- Para poder participar, deberán realizar una compra mínima de \$50.00 M.N. (cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido, dentro de la vigencia de la promoción, los productos participantes mencionados en el **Anexo 1** de los presentes términos y condiciones, en tiendas físicas y/o tiendas online (en línea) participantes, que cumplan con los requisitos mencionados en el apartado TIENDAS PARTICIPANTES, conservar su ticket de compra y tomarle una Fotografía, o bien, tomar captura de pantalla en caso de que la compra se haya realizado en línea y seguir los siguientes pasos:
- Una vez que el participante haya realizado su compra del producto participante, deberá ingresar al sitio web <https://mujeresbarbaras.com.mx/>
- Una vez en el sitio, el participante encontrará 2 (dos) opciones de participación:
- En la opción TRIVIA, el participante podrá participar en la dinámica 1: TRIVIA y en la dinámica 2: MEET AND GREET.
- En la opción BECAS: el participante podrá participar en la dinámica 3: BECAS CLUB AMÉRICA.

11.1. DINÁMICA 1: TRIVIA

1. Al momento en que el participante haya elegido la opción trivia, deberá realizar su debido registro, proporcionando la siguiente información:
 - Nombre
 - Apellido paterno
 - Apellido materno
 - Correo electrónico
 - Confirmar correo electrónico
 - Número de teléfono
 - Aceptar Términos y Condiciones y Política de Privacidad

Al momento de completar el registro de su información, deberá hacer inicio de sesión e incluir su correo electrónico registrado y la clave de acceso que recibirá a su correo electrónico.

Posterior deberá registrar el ticket de compra proporcionando lo siguiente:

- Fecha de compra.
 - Monto del ticket de compra del producto participante
 - Adjuntar foto del ticket de compra (en formato jpg, jpeg o png, con un peso no mayor a 6MB).
2. Una vez que el participante completó su registro, se le enlazará a una trivía que consta de 3 (tres) preguntas con 3 (tres) opciones de posible respuesta cada una, donde el participante deberá escoger entre una de ellas a la cual considera que es la respuesta correcta.
 3. El participante contará únicamente con 15 (quince) segundos para responder la trivía, considerando que la Organizadora considerará al momento del conteo, la mayor cantidad de respuestas correctas y el tiempo que le tomó a cada participante responderlas.
 4. Cada pregunta respondida correctamente equivale a 5 (cinco) puntos, pudiendo obtener un máximo de 15 (quince) puntos por trivía para el caso de que el participante responda las 3 (tres) preguntas correctamente.
 5. Cada semana el participante podrá realizar la presente dinámica las veces que quiera, siempre y cuando registre un nuevo ticket de compra del producto participante, ya que mientras más tickets registre, mayor oportunidades tendrá de responder la trivía de manera correcta y generar una mejor puntuación.
 6. Al concluir cada semana, los puntos generados por los participantes se perderán, por lo que, en caso de querer participar en las siguientes semanas, deberá registrar nuevos tickets y su tablero de puntos y tiempos empezará desde 0 (cero).
 7. Un participante podrá ganar solo 1 (un) incentivo por semana, es decir, podrá ganar un máximo de 10 (diez) incentivos en toda la promoción.
 8. A partir de las 24:00 hrs del domingo de cada semana, la Organizadora realizará un corte y en un lapso de 24 (veinticuatro) horas hará la revisión y validación de datos, tickets de compra registrados y conteo de puntos y tiempo obtenidos en la trivía y/o las trivias que haya respondido, considerando de cada participante la trivía que mejor puntaje haya obtenido y así poder definir a los posibles participantes ganadores de cada semana.
 9. Serán posibles participantes ganadores los que hayan obtenido la mayor cantidad de puntos en el menor tiempo, lo anterior en el entendido de que, la Organizadora considerará de cada participante la Trivía resuelta en la que haya sacado mejor puntaje y menor tiempo.
 10. Las cifras que contengan los tickets para considerar puntos, será cifra cerrada, es decir, en ningún momento se considerarán los centavos del total del ticket, ni a la alza o a la baja.
 11. En caso de que el ticket de compra contenga otros productos que no sean los participantes, la Organizadora solo considerará las cantidades de los productos participantes y no la cifra total del ticket.
 12. Los posibles participantes ganadores se asignarán de acuerdo a la posición en la que hayan quedado y a la cantidad de incentivos de cada semana.
 13. Una vez que la Organizadora haya definido a los posibles participantes ganadores, le notificará a través de correo electrónico que es un posible participante ganador solicitando el envío por el mismo medio de la siguiente documentación:
 - Identificación oficial con fotografía
 - Teléfono de contacto
 - Fotos de los tickets de compra que registró y con los cuales participó (se recomienda sacar fotografía a los tickets de compra)
 14. El posible participante ganador contará con un lapso de 24 (veinticuatro) horas una vez que se le haya enviado el correo electrónico para responder el mismo y enviar la información solicitada.

15. Una vez que la Organizadora haya recibido la información y valide los datos, le confirmará por correo electrónico en un lapso de 24 (veinticuatro) horas a partir de haber recibido el correo que es un participante ganador y procederá con la entrega de los incentivos:
 - Para el caso de las entradas a los partidos, serán boletos dobles digitales, los cuales se enviarán a los correos electrónicos de los participantes ganadores
 - Para el caso de los incentivos físicos, los mismos serán enviados a los domicilios de los participantes ganadores en un plazo de 4 (cuatro) días hábiles a partir de que la Organizadora confirme a los participantes ganadores.
16. Será obligación de cada participante ganador confirmar por correo electrónico la recepción del incentivo obtenido.
17. Para los participantes que hayan resultado ganadores de un incentivo semanal, ya no podrán ganar nuevamente incentivos semanales, pero sí podrán seguir participando las siguientes semanas para poder acumular la mayor cantidad de puntos posibles y lograr ser uno de los participantes en la dinámica final.

Condiciones Dinámica Trivia.

1. Solo pueden participar mayores de 18 (dieciocho) años
2. Cada semana durante la vigencia de la promoción, el participante podrá responder la trivia las veces que así lo desee, siempre y cuando registre nuevos tickets de compra.
3. No podrán ganar incentivos 2 (dos) participantes que tengan el mismo domicilio.
4. El participante podrá revisar en todo momento la cantidad de puntos obtenidos en sus trivias.
5. Mientras más tickets de compra registre el participante, más oportunidades tendrá de obtener un incentivo semanal y tener la oportunidad de participar en la dinámica 2.
6. En caso de que surjan en el corte semanal más participantes con la misma cantidad de puntos y tiempo y la Organizadora no logre definir la posición en que quedarán los posibles participantes ganadores de la semana, la Organizadora se someterá a los siguientes **CRITERIOS DE DESEMPATE:**
 - a) Se considerará el momento en que el participante haya realizado el primer registro de su ticket de compra en la semana que corresponda.
7. **Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado / registrado en una sola ocasión. Si se detecta algún ticket de compra duplicado o registrado dos veces o más, el participante quedará sin derecho a seguir participando en la promoción y sin posibilidad de aspirar a algún incentivo, ya sea de la dinámica semanal o de la dinámica 2.**
8. Los participantes tendrán hasta las 23:59 horas del domingo de cada semana para participar y registrar tickets de compra, a partir de las 24:00 horas, los tickets que registren y puntos que acumulen, se considerarán para la siguiente semana. De acuerdo con lo anterior, será obligación de los participantes revisar las fechas semanales asignadas.
9. Una vez que la Organizadora notifique por correo electrónico a los posibles participantes ganadores semanales, el posible participante ganador contará con 24 (veinticuatro) horas para responder el correo y enviar la documentación solicitada, en caso de no responder en ese lapso, perderá derecho a reclamar el incentivo. En este caso la Organizadora se reserva el derecho de otorgar el incentivo al participante que haya quedado en la siguiente posición de la semana correspondiente.
10. Debido a que la promoción solo aplica para participantes de Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México, en caso de que la Organizadora detecte participantes que radican en otro estado de la República Mexicana, podrá cancelar automáticamente su participación e incentivo sin ninguna responsabilidad.

11.2. DINÁMICA 2: MEET AND GREET

1. La presente dinámica tendrá una vigencia del 22 de enero de 2025 y hasta el 2 de marzo de 2025 únicamente

2. Para poder ser un posible participante ganador, la Organizadora considerará a los 30 (treinta) participantes que hayan obtenido el mejor puntaje y tiempo en la trivía de la dinámica 1: TRIVIA, entre el 22 de enero de 2025 al 2 de marzo de 2025. En el entendido de que, la dinámica 2, está ligada a la dinámica 1, por lo que, la Organizadora revisará todas las trivias respondidas por cada participante en dicho lapso, para considerar la trivía en la que hayan sacado el mejor puntaje y menor tiempo.
3. El participante si así lo desea, deberá registrar la mayor cantidad de tickets durante el periodo antes establecido para poder participar en más trivias y lograr obtener un mejor puntaje, ya que el 2 de marzo de 2025 a las 23:59, la Organizadora realizará el corte y comenzará con la revisión, validación y conteo de puntaje y tiempo obtenido en las trivias, así como la validación de los tickets que registro el participante por la compra del producto participante.
4. Serán posibles participantes ganadores los 30 (treinta) participantes que hayan obtenido el mejor puntaje y tiempo en la trivía de la dinámica 1 entre el 22 de enero de 2025 y el 2 de marzo de 2025.
5. Una vez que la Organizadora defina a los 30 (treinta) posibles participantes ganadores por haber registrado el mayor monto de compra, se les contactará en un lapso de 24 (veinticuatro) por medio de correo electrónico que es un posible participante ganador solicitando el envío por el mismo medio de la siguiente documentación:
 - Identificación oficial con fotografía
 - Teléfono de contacto
 - Fotos de los tickets de compra que registró y con los cuales participó (se recomienda sacar fotografía a los tickets de compra)
6. El posible participante ganador contará con un lapso de 24 (veinticuatro) horas una vez que se le haya enviado el correo electrónico para responder el mismo y enviar la información solicitada.

Una vez que la Organizadora haya recibido la información y valide los datos, le confirmará por correo electrónico en un lapso de 24 (veinticuatro) horas a partir de haber recibido el correo que es un participante ganador y procederá con el envío de su incentivo por medio de correo electrónico, que contendrá una invitación digital con un código de acceso con la fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo el Meet and Greet, considerando que únicamente habrá 2 (dos) fechas, las cuales se informarán por correo electrónico.

7. De acuerdo con el punto que antecede, una vez que reciban el correo electrónico con la fecha, hora y lugar que se le asignó a cada participante ganador para el Meet and Greet, no habrá ningún cambio o modificación de fechas y horarios, , por lo que, en caso de no poder asistir a la fecha asignada, deberá dar aviso inmediato a la Organizadora, para que pueda asignarle el incentivo a otro participante que siga en la línea por monto de compra registrado, lo anterior, sin ninguna responsabilidad para la Organizadora, quien se reserva el derecho a cancelar el incentivo.
8. La Organizadora se reserva el derecho de solicitar los tickets en original para el caso de los tickets adquiridos directo en establecimientos.

Condiciones dinámica Meet and Greet

1. Solo participan mayores de 18 (dieciocho) años
2. Solo habrá 30 (treinta) participantes ganadores en la presente dinámica
3. En caso de que exista un empate donde dos o más participantes hayan quedado en la posición número 30 (treinta) por haber obtenido el mismo puntaje y tiempo en la trivía, la Organizadora se someterá a los siguientes **CRITERIOS DE DESEMPATE**:
 - a) Se considerará el momento en que el participante haya realizado el primer registro de su ticket de compra.
4. La asignación de fechas para disfrutar el incentivo son inamovibles

5. Una vez que la Organizadora notifique por correo electrónico a los posibles participantes ganadores semanales, el posible participante ganador contará con 24 (veinticuatro) horas para responder el correo y enviar la documentación solicitada, en caso de no responder en ese lapso, perderá derecho a reclamar el incentivo. En este caso la Organizadora se reserva el derecho de otorgar el incentivo al participante que haya quedado en la siguiente posición de acuerdo al monto de compra de producto participante registrado.
6. Se recomienda a todos los participantes revisar su correo electrónico constantemente, ya sea su bandeja de entrada, carpeta de spam o correos no deseados.

11.3. DINÁMICA 3: BECAS CLUB AMÉRICA

1. La presente dinámica únicamente es aplicable para personas del sexo mujer, entre los 6 (seis) y 15 (quince) años de edad.
2. Debido a que, los participantes son menores de edad, es **OBLIGATORIO** que toda la participación de registro en sitio web, así como la vigilancia y acompañamiento en la dinámica se lleve a cabo a través del padre, madre o tutor mayor de edad responsable de la menor, quien deberá contar con la documentación legal correspondiente que acredite la personalidad.
3. Para las menores que resulten posibles participantes ganadores, la Organizadora solicitará previamente información e identificación de la madre, padre o tutor, con quien se pondrá en contacto para solicitar los datos necesarios para la entrega del incentivo correspondiente, en el entendido de que, en caso de resultar falsa la información, documentación y/o datos proporcionados, la Organizadora descalificará de manera inmediata al participante sin ningún tipo de responsabilidad
4. Para poder participar en la presente dinámica, el padre, madre o tutor de la menor participante deberá ingresar al sitio web <https://mujeresbarbaras.com.mx/> y elegir la opción BECAS para posterior proporcionar la siguiente información:
 - a) INFORMACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR:
 - Nombre
 - Apellido Paterno
 - Apellido Materno
 - Correo electrónico
 - Confirmar correo electrónico
 - Número de teléfono
 - Aceptar que la información proporcionada, quedo registrada por el Padre, Madre o Tutor.
 - b) INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE MENOR
 - Nombre
 - Apellido Paterno
 - Apellido Materno
 - Rango de edad (elegir al que pertenece de los tres segmentos)
 - I. 6 a 8 años
 - II. 9 a 12 años
 - III. 13 a 15 años
 - Confirmar que el participante cumple con los requisitos
 - Aceptar Términos y Condiciones y Política de Privacidad

Posterior deberá registrar 1 (un) ticket de compra proporcionando lo siguiente:

- Fecha de compra.
- Monto del ticket de compra del producto participante
- Adjuntar foto del ticket de compra (en formato jpg, jpeg o png, con un peso no mayor a 6MB).

NOTA IMPORTANTE: El ticket de compra no puede ser el mismo que utilizó para la dinámica TRIVIA, por lo que, el participante deberá registrar un nuevo ticket.

5. Posterior al registro, los participantes deberán grabar 1 (un) video con las siguientes especificaciones:
 - Duración del video mínima de 60 (sesenta) segundos y máxima de 90 (noventa) segundos
 - En el video el participante deberá grabar una primera parte realizando dominadas (técnica que consiste en dominar el balón con los pies), y en la siguiente parte del video, el participante deberá contarnos brevemente ¿Por qué quiere ganarse la Beca?
 - El participante deberá mostrar toda su habilidad y técnica para las dominadas, y que su respuesta a la pregunta sea clara, sincera y real, ya que será considerado por el jurado calificador todos estos puntos.
6. Una vez que el participante haya grabado su video, deberá subirlo al sitio web, entendiéndose que solo podrá subir 1 (un) video en toda la promoción.
7. Los videos serán calificados por un “Jurado Calificador” conformado por 3 (tres) profesionales del Club América: Pedro Serafin Callejas, Pedro Engelbert Ramo Gutierrez y María Alonso Ortega Medina, quienes procederán a calificar los videos de acuerdo a los siguientes criterios de calificación:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Criterios Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control: Capacidad para controlar el balón en diferentes situaciones, como en el aire, en el suelo o en movimiento ✓ Dribbling: Habilidad para llevar el balón con los pies, utilizando diferentes partes del pie (punta, interior, exterior) y cambiando de dirección rápidamente 	10
Criterios de Movilidad y Velocidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agilidad: Habilidad para cambiar de dirección rápidamente y realizar movimientos ágiles y rápidos 	10
Criterios de Visión y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creatividad: Capacidad para crear oportunidades de ataque y sorprender a los oponentes con movimientos inesperados 	10
Criterios de dominio y confianza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio del balón: Capacidad para controlar y dominar el balón en diferentes situaciones y condiciones. ✓ Personalidad: Capacidad para imponer la personalidad y el estilo de juego en el campo 	10
Criterio de Asertividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Este criterio aplica para calificar la respuesta de cada participante respecto a ¿Por qué quiere ganarse la Beca?, se considerará: honestidad, expresión, sinceridad, como transmite el mensaje, el cual debe ser claro y contundente. 	10

8. Los videos serán segmentados de acuerdo a las edades de los participantes, es decir, se agruparán y calificarán de acuerdo a lo siguiente:
 - Segmento 1: Participantes de 6 (seis), 7 (siete) y 8 (ocho) años de edad

- Segmento 2: Participantes de 9 (nueve), 10 (diez), 11 (once) y 12 (doce) años de edad
 - Segmento 3: Participantes de 13 (trece), 14 (catorce) y 15 (quince) años de edad.
9. Para cada segmento corresponden 5 (cinco) incentivos, es decir, de cada segmento, el jurado sacará a 5 (cinco) posibles participantes ganadores de la Beca.
 10. Concluido el cierre de participación, es decir, a las 23:59 horas del día 30 de marzo de 2025, la Organizadora procederá a revisar y validar todos los videos que los participantes hayan subido al sitio web, previo a enviarlas al jurado calificador con la finalidad de confirmar que cumplan en primera instancia con los siguientes requisitos:
 - Que el participante cumpla con los requisitos de participación y que los mismos se realicen bajo la supervisión y acompañamiento por parte del padre, madre o tutor, en el entendido de que, si se detecta que es el participante menor de edad que está realizando el registro sin autorización y en primera persona, será automáticamente descalificado.
 - Que el participante cumpla con la edad mínima y máxima de participación que son a partir de 6 (seis) años y hasta los 15 (quince) años.
 - Que solo sean participantes del sexo mujer, esto debido a que, la beca es únicamente para estudiar en la escuela matriz del club de futbol América Femenil.
 - Que el video cumpla con las siguientes especificaciones: Formatos: .avi, mov, .mp4; Resolución máxima: Full HD; Tamaño máximo: 300 MB.
 - Que el video NO contenga ningún tipo de edición de video, o uso de programas o aplicaciones de inteligencia artificial que reflejen una técnica no real en las dominadas.
 - El video no deberá contener productos de otras marcas distintas o que sean competencia directa de Colgate Palmolive y/o de otros equipos de futbol distintos al América.
 - Que los videos NO contengan algún tipo de contenido sexual, subido de tono o sugerente, o que contengan algún tipo de imágenes o palabras altisonantes, agresivas, o que de alguna forma pueda interpretarse como faltas a la moral y las buenas costumbres.
 - Que en el video solo salga el participante
 - La calidad del video debe ser clara y nítida

La Organizadora procederá a revisar, validar y filtrar los videos y se reserva el derecho de descartar o descalificar de manera inmediata aquellos videos que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

11. Una vez que la Organizadora haya realizado la validación de los videos, procederá a enviarlas al Jurado Calificador para su revisión y calificación.
12. A partir de las 23:59 horas del día 30 de marzo de 2025, la Organizadora realizará el cierre de participación, entendiendo que después de la fecha y hora antes establecida, ya no se considerarán los videos que los participantes suban al sitio web.
13. Entre el 31 de marzo y 2 de abril, la Organizadora realizará la primera revisión de los videos para corroborar que cumplan con todas las características que se establecen en el punto 10
14. A partir del 3 de abril y hasta el 8 de abril de 2025, el Jurado Calificador revisará, evaluará y calificará todos los videos para poder definir a 5 (cinco) participantes que hayan obtenido el mayor puntaje en cada uno de los tres segmentos de acuerdo al rango de edad y que

serán los posibles participantes ganadores de la dinámica 3, entendiendo que el mayor puntaje que un participante podrá obtener en cada segmento, son 50 (cincuenta) puntos. Lo anterior en el entendido de que el participante deberá conservar también su ticket de compra registrado, ya que la Organizadora se reserva el derecho de solicitarlo en físico para poder entregar los incentivos a los que resulten participantes ganadores.

15. El 9 de abril de 2025, el Jurado Calificador entregará a la Organizadora el resultado de los 15 (quince) videos que mayor puntaje obtuvieron (5 por cada segmento) para que la Organizadora proceda a contactar a los 15 (quince) posibles participantes ganadores.
16. La Organizadora procederá a notificar a través de correo electrónico del padre, madre o tutor que haya realizado el registro, que es un posible participante ganador solicitando el envío por el mismo medio de la siguiente documentación:
 - Identificación oficial con fotografía del padre, madre o tutor que realizó el registro
 - Acta de nacimiento del menor
 - En caso de tutor, se le solicitará documento que acredite dicha figura sobre el menor
 - Domicilio y Comprobante de domicilio
 - Foto del ticket de compra que registró para participar en la dinámica 3 (se recomienda sacar fotografía a los tickets de compra)
17. El posible participante ganador contará con un lapso de 24 (veinticuatro) horas una vez que se le haya enviado el correo electrónico para responder el mismo y enviar la información solicitada.
18. Una vez que la Organizadora haya recibido la información y valide los datos, le confirmará por correo electrónico en un lapso de 24 (veinticuatro) horas a partir de haber recibido el correo que es un participante ganador y procederá con el envío por el mismo medio, el certificado digital con la Beca Anual.

Condiciones dinámica Becas Club América:

1. Solo pueden participar personas de entre 6 (seis) y hasta 15 (quince) años de edad a través de la supervisión, acompañamiento y registro por parte del padre, madre o tutor.
2. Solo pueden participar personas del sexo femenino, por lo que, si se detectan registros de esta dinámica específicamente del sexo masculino, no serán consideradas de ninguna forma, sin responsabilidad para la Organizadora.
3. Cada uno de los criterios antes considerado en el cuadro de "Criterios de Calificación", será calificado de 0 (cero) puntos a 10 (diez) puntos cada uno para obtener en conjunto la calificación final que obtendrá el video de cada participante, en el entendido de que, el Jurado podrá descartar de forma inmediata los videos que una vez filtrados por la Organizadora, tampoco cumplan con los demás criterios antes establecidos.
4. Los 15 (quince) posibles participantes ganadores serán segmentados en 3 (tres) partes dependiendo con el rango de edad antes establecido.
5. La decisión del jurado respecto la evaluación de cada uno de los videos de los participantes es definitiva, inapelable y sin posibilidad de cuestionamiento por parte de los Participantes.
6. En caso de empate en la puntuación en alguno o en los tres segmentos, donde más de 5 (cinco) participantes hayan obtenido el mismo puntaje, el Jurado Calificadora tomará como base para definir como participante ganador el siguiente **CRITERIO DE DESEMPATE**:
 - Se considerará posible participante ganador quien haya registrado sus datos y subido primero su video en el sitio web.
7. Una vez que la Organizadora notifique por correo electrónico a los posibles participantes ganadores semanales, el posible participante ganador contará con 24 (veinticuatro) horas para responder el correo y enviar la documentación solicitada, en caso de no responder en ese lapso, perderá derecho a reclamar el incentivo. En este caso la Organizadora se

reserva el derecho de otorgar el incentivo al participante que haya quedado en la siguiente posición en su puntaje y de acuerdo al segmento que corresponda.

12. DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE INCENTIVOS OFRECIDOS:

- a) Los incentivos ofrecidos serán entregados únicamente a los participantes ganadores que cumplan con todos y cada uno de los requisitos de los presentes términos y condiciones de la promoción, sin excluyente de pasos.
- b) Los gastos de envío de los incentivos correrán por cuenta y cargo de la Organizadora
- c) La distribución de incentivos se hará por parte de la Organizadora de acuerdo a lo establecido en el apartado de cada dinámica.
- d) Para el caso de los incentivos que consisten en entradas dobles para asistir a un partido de fútbol femenino, en el correo que le hará llegar la Organizadora donde confirma que es un participante ganador, también le incluirá los boletos digitales con la fecha y hora del partido, entendiendo que, que las fechas, horarios y lugar son sujetas a cambios sin ninguna responsabilidad para la Organizadora, más que la obligación de avisar a los participantes ganadores con anticipación.
- e) Para el caso de las becas anuales, se enviará un certificado por correo electrónico, el cual deberán mostrar directamente en la escuela Nido águila Coapa para hacer efectivo el incentivo, la Beca incluye:
 - Inscripción
 - Mensualidad por 12 (doce) meses
 - Credencial

No incluye:

- Uniformes
- Traslados a la escuela de ningún tipo
- Torneos
- Eventos externos a Nido Águila Coapa
- Partidos

13. CONDICIONES GENERALES

1. Cada ticket de compra generado en cualquiera de las tiendas participantes y que cumpla con los requisitos indicados deberá ser generado durante el periodo comprendido entre el 22 de enero y hasta el 30 de marzo de 2025.
2. Solo podrán participar mayores de 18 años en la dinámica 1 y 2
3. Para la dinámica 3, la participación de menores entre 6 (seis) y 15 (quince) años de edad, deberá ser obligatoriamente a través del padre, madre o tutor mayor de edad.
4. Para poder participar, los participantes deberán ingresar al sitio web <https://mujeresbarbaras.com.mx/>
5. No serán considerados los tickets que registren compras menores a \$50.00 M.N. (cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido en productos participantes.
6. Sólo un ticket podrá participar por registro, y éste no podrá ser utilizado de nuevo para otro registro o participación, tampoco podrá utilizarse el mismo ticket de compra que se registre en dinámica 1 y 2, para participar en la dinámica 3
7. Los participantes deberán conservar sus tickets de compra durante toda la vigencia de la promoción y hasta 10 (diez) días posteriores a la terminación de la misma. Se recomienda al participante sacar copia fotostática de sus tickets de compra.
8. No podrán ser participantes ganadores de incentivos quienes vivan en el mismo domicilio

9. La promoción solo aplica a participantes de Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México.
10. La foto que tome el participante de su ticket de compra o captura de pantalla del ticket digital en su caso, y suba al sitio web para poder participar, deberá ser clara y legible, de lo contrario la Organizadora podrá no considerar dichos tickets debido a que no será posible validarlos, de igual forma, se pide a todos los participantes conserven sus tickets originales ya sea emitidos en tiendas físicas o en línea, ya que la Organizadora podrá solicitarlos en caso de resultar finalistas o ganadores de alguna de las dinámicas. Para el caso de los tickets físicos se recomienda a los participantes sacar copia fotostática de los mismos
11. No se pueden acumular diferentes tickets de compra para alcanzar la cuota mínima indicada, ni utilizar los remanentes de tickets participantes para alcanzar una nueva participación.
12. El participante podrá ser parte de la mecánica, siempre y cuando cumpla con los todos y cada uno de los requisitos de participación y cuente con los tickets/comprobantes impresos de la operación, o comprobantes digitales en caso de compras en línea, que deberán cumplir con la siguiente información:
 - a) Nombre de la tienda física o tienda online (en línea) donde compró los productos participantes que se establecen en el Anexo 1, y que la compra se haya realizado en las tiendas participantes.
 - b) Domicilio del establecimiento incluyendo Ciudad y Estado en la que se ubica (exclusivamente República Mexicana).
 - c) Folio / número de ticket
 - d) Fecha de compra.
 - e) Hora de compra.
 - f) Monto de Compra, en el entendido de que la compra mínima para participar es por la cantidad de \$50.00 M.N. (cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido, o más en productos participantes por ticket de compra
13. Solo participan tickets de compra generados durante la vigencia de la promoción. Los participantes pueden registrar tantos tickets de compra diferentes como lo deseen durante la vigencia de la PROMOCIÓN. No obstante, un participante únicamente podrá **ganar solo 1 (un) incentivo** a la semana en la dinámica 1, y solo 1 (un) incentivo en la dinámica 2 y 3
14. Debido a que la comunicación de la Organizadora con los participantes o posibles participantes ganadores será solo por medio de correo electrónico, se sugiere a los participantes revisar constantemente la bandeja de entrada de su correo electrónico, así como carpeta de spam y correos no deseados, ya que la Organizadora no será responsable en caso de que dicha comunicación se dirija a otras carpetas.

14. RESTRICCIONES

1. Un ticket de compra puede ser registrado en una única ocasión sin excepción. El participante que registre un mismo ticket de compra en más de una ocasión a lo largo de la PROMOCIÓN será descalificado en forma automática en la promoción.
2. Los Incentivos se entregan únicamente en Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México.
3. Los Incentivos serán entregados de conformidad con lo establecido en los presentes Términos Condiciones de esta PROMOCIÓN.
4. Los Incentivos son intransferibles.
5. Los tickets de compra deben reflejar la compra mínima de \$50.00 M.N. (cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido en productos participantes para poder participar, si la compra es por caja o multi-empaque el producto reflejado en el ticket de compra será "uno" aunque la caja o multi-empaque contenga varios productos.
6. Para el caso de compras en línea, deberán cumplir con los requisitos de validación de tickets establecidos.
7. Para el caso de las compras en línea, el participante deberá tomar captura de pantalla del comprobante para poder acreditar su participación.

8. Para el caso de los tickets físicos emitidos directamente por los establecimientos donde se adquirió el producto participante, no se tomarán en cuenta los que presenten de manera enunciativa, más no limitativa: sellos de devolución, con enmendaduras, tachaduras, ilegibles y alterados, de igual forma, la foto que tome el participante de su ticket de compra o captura de pantalla del ticket digital en su caso, y suba al sitio web para poder participar, deberá ser clara y legible, de lo contrario la Organizadora podrá no considerar dichos tickets debido a que no será posible validarlos, de igual forma, se pide a todos los participantes conserven sus tickets originales ya sea emitidos en tiendas físicas o en línea, ya que la Organizadora podrá solicitarlos en caso de resultar finalistas o ganadores de alguna de las dinámicas. Para el caso de los tickets físicos se recomienda a los participantes sacar copia fotostática de los mismos
9. El registro de participación debe llevarse a cabo aportando correctamente todos y cada uno de los datos que se solicitan a fin de tener derecho a participar en la PROMOCIÓN.
10. El incentivo únicamente será entregado a los participantes ganadores del mismo, a excepción de que algún participante ganador no pueda recibirlo, podrá asignar a otra persona autorizada mediante carta poder que deberá enviar por correo a la Organizadora y en caso de requerirlo, entregarla en original
11. No podrán participar en la PROMOCIÓN los hijos/hijas de los empleados, parientes en línea recta ascendente o descendente o colateral hasta el tercer grado, ejecutivos, socios y directores de la Organizadora ni de Colgate Palmolive S.A. de C.V. (en lo sucesivo "COLPAL"), ni de Club de Fútbol América, S.A. de C.V., ni sus compañías controladoras, subsidiarias, entidades afiliadas, consultores y agentes, tampoco los proveedores de la Organizadora que se encuentren relacionados a esta PROMOCIÓN y los familiares inmediatos de sus respectivos empleados, ejecutivos, socios y directores (padres, hijos, hermanos y esposo/a, con independencia de su lugar de residencia y de su domicilio) ni las personas que compartan el mismo domicilio que el empleado, ejecutivo, socio o director (con independencia de que sean o no familiares del mismo).
12. Ni La Organizadora de la PROMOCIÓN ni "COLPAL", se hacen responsables por fallas en el sistema o cualquier otra causa de caso fortuito o fuerza mayor toda vez, que se entiende que éstas serían, en su caso, generadas por terceros.
13. Los Incentivos indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados en el apartado de INCENTIVOS OFRECIDOS.
14. La Organizadora, "COLPAL" o ni de Club de Fútbol América, S.A. de C.V., no serán responsables por ningún daño, perjuicio o pérdida ocasionada al posible participante ganador o cualquier otro tercero en sus personas y/o bienes, debido a/o con motivo o en relación con el uso y goce de los Incentivos.
15. La Organizadora de la presente PROMOCIÓN y "COLPAL" no se hacen responsables por las fallas ajenas que el sistema de red/internet que pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, en la prestación del servicio del canal electrónico o plataforma utilizada o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo de La Organizadora.
16. La Organizadora y "COLPAL" no serán responsables por fallas en los equipos de cómputo o móviles de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, ni por desperfectos técnicos, virus informáticos, bugs o cualesquiera otros programas o esquemas maliciosos que pudieran ocasionar pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la PROMOCIÓN. No obstante, deberá de buscar una solución inmediata a los problemas que pudieran resultar derivados de dichos supuestos.
17. **DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES/CONDUCTAS FRAUDULENTAS:** La Organizadora se reserva el derecho de eliminar a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente PROMOCIÓN. La Organizadora pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello,

cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos Términos y Condiciones, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier PROMOCIÓN que realice dentro de ésta.

18. La Organizadora se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica, dinámicas, beneficios, incentivos o establecimientos participantes, previa comunicación a los participantes a través del sitio web de la PROMOCIÓN.
19. No existe restricción al participante en la compra de los productos participantes, toda vez que son ilimitados durante la vigencia de la PROMOCIÓN.
20. La Organizadora no tendrá responsabilidad alguna en los registros de participación que pudieran perderse, retrasarse o sean dirigidos erróneamente, ni por causa de error tipográfico en las reglas o por cualquier otra causa de fuerza mayor o caso inesperado o fortuito.
21. En caso de que, por cualquier causa, el posible participante ganador no pudiera, utilizar y/o hacer efectivo el incentivo obtenido por razones ajenas a La Organizadora, tendrá hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a que la Organizadora le haya notificado que fue participante ganador para avisar/notificar a La Organizadora de dicha situación, posterior a esa fecha, el posible participante ganador perderá la oportunidad de recibir y/o utilizar el incentivo, sin derecho a reclamaciones futuras o exigir algún tipo de compensación a La Organizadora, "COLPAL" y/o Club de Fútbol América, S.A. de C.V.
22. Los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos por La Organizadora no serán considerados como participantes.
23. No participan personas morales
24. No participan personas que residan fuera o en el interior de la República Mexicana.
25. Los participantes se obligan a no distribuir ninguna parte ya sea de la información obtenida por medio del sitio web, incluyendo a título enunciativo, más no limitativo, los Archivos y demás información ingresados en el mismo a través de ningún medio sin la previa autorización por escrito de la Organizadora, "COLPAL" o Club de Fútbol América, S.A. de C.V.
26. No alterar o modificar ninguna parte del sitio web, las plataformas y sus tecnologías relacionadas. No eludir, desactivar o manipular de cualquier otra forma (o tratar de eludir, desactivar o manipular) las funciones de seguridad de las plataformas utilizadas para llevar a cabo la PROMOCIÓN u otras funciones que impidan o restrinjan la utilización o acceso. No utilizar el sitio para ningún fin comercial, de publicidad, para realizar alguna actividad comercial, artística, técnico o profesional y/o con el fin principal de obtener ingresos. No utilizar o activar ningún sistema automatizado tendiente a modificar o copiar el contenido de las plataformas utilizadas.
27. Todos los intentos y logros de alteración del código del sitio web, ingreso de robots (Bugs) que alteren las dinámicas, así como registros ficticios, quedan en ese momento descalificados sin mayor investigación, y se dará notificación a las dependencias correspondientes del motivo de dicha acción. Esto libera a la Organizadora, así como a "COLPAL", de cualquier reclamo y le da la libertad de hacer reserva de sus derechos en caso de considerar necesaria la acción penal que pueda resultar en contra del responsable.
28. La Organizadora y "COLPAL" no se hacen responsables por fallas técnicas en el sistema de captura de datos, ni de la ejecución o desempeño de la dinámica de participación.
29. Los posibles participantes ganadores deberán evitar en cualquier momento conductas difamantes dentro de la ejecución y recepción del incentivo y serán responsables de las responsabilidades en que incurran.
30. En caso de fallecimiento del participante siendo éste el beneficiario del incentivo, se extingue el interés legítimo para participar y el mismo NO podrá ser transferido a persona distinta, por lo que se considerará incentivo NO reclamado, por lo que la organizadora podrá disponer del incentivo como mejor convenga a sus intereses.
31. Se entiende que "COLPAL" funge como responsable del tratamiento de datos personales, así como de toda la información que se requiera en la PROMOCIÓN, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para la localización, entrega de incentivo a posibles

participantes ganadores y en su caso, publicación de participantes ganadores, cuyo aviso de privacidad podrán consultar en <https://www.colgatepalmolive.com.mx/legal-privacy-policy>.

32. Ni la Organizadora, ni "COLPAL" se harán cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, internet, servicio de telecomunicaciones, equipos móviles, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.
33. Todos los participantes que acepten los Términos y Condiciones de la PROMOCIÓN, aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por los organizadores así como de las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, los Organizadores se reservan el derecho a descalificar de la participación PROMOCIÓN a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados "caza promociones" (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).
34. El incentivo no es transferible, ni canjeable por dinero en efectivo o alguno de otra especie.
35. Los participantes aceptan que la Organizadora, "COLPAL", Club de Fútbol América, S.A. de C.V. y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación.
36. Los participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de la Organizadora o "COLPAL" por razón de una ambigüedad o error en los Términos y Condiciones o por cualquier elemento de la Promoción y acuerdan sujetarse a estos Términos y Condiciones y a las decisiones de la Organizadora y/o "COLPAL", las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.
37. Los presentes Términos y Condiciones contenidos en el presente documento se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

15. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN:

1. De así requerirse, al o los posibles participantes ganadores se obligan a título gratuito a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que la Organizadora o "COLPAL" juzguen convenientes.
2. Al participar en esta PROMOCIÓN los participantes autorizan a La Organizadora y "COLPAL" a publicar únicamente su nombre y primer apellido, así como a hacer publicidad de la PROMOCIÓN con su imagen y detalles de su participación a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente, en el entendido de que, esto solo será aplicable para participantes ganadores de la dinámica 1 y 2.
3. Para el caso de la dinámica 3, se solicitará la autorización por escrito al padre, madre o tutor de la menor.
4. Los testimoniales de participación a que se hacen referencia los párrafos que anteceden, serán propiedad exclusiva del responsable de la PROMOCIÓN y/o titular o licenciatario de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

16. MEDIOS DE ASISTENCIA:

Asistencia de envíos de tickets, participación en general, información, dudas y aclaraciones sobre la mecánica, recepción de incentivos, o cualquier otro, favor de contactarnos a través de los siguientes medios de comunicación.

- Correo Electrónico: contacto@mujeresbarbaras.com.mx (de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas).

ANEXO 1

PRODUCTOS PARTICIPANTES

Productos Lady Speed Stick (LSS)
Deo LSS Dynamic Spray 24/7 91g 150ml
Deo (DG) LSS Invisible Floral Spray 91g
Deo LSS Dynamic Stick 24/7 45gr
AP LSS 24/7 Pro5 Bonus Spray 113gr
Deo LSS Powder Fresh spray 61g
Deo LSS Powder Fresh Roll on 50ml
AP Deo LSS Carbon Absorb 91g
LSS Carbon Absorb 45g
Deo LSS Powder cDrm Omg 3 Stick 2x45gr
Deo LSS Derma Omg+Pwd+Pro5 91g 3pck Spr
Deo LSS Pwd Spr 100gr cDerma Omg Spr91gr
Deo (DG) LSS Powder Fresh Spray 91g/15
Deo LSS Powder Fresh Stick 45gr
Deo LSS Clinical Powder Spr 93gr 150ml
Deo PLE LSS Clinical Stress Defense 45gr
Deo LSS Clinical CompPowder PLEstick45gr
Deo LSS Cool Green 91gr/ 150ml
Deo LSS Cool Aqua Spray 91gr
Deo LSS Talc PractiCream 30g
LSS Derma Aloe Stick 45gr
LSS Derma Nacar Pearl Stick 45GR
LSS Derma Hair Minimizer Roll on 50ml
Deo LSS Derma Omega 3 Spray 150ml
Deo LSS Derma Pearl Spray 150ml
Deo LSS Omega 3 Roll On 50ml
Deo LSS Derma Aloe Spray 150ml
Deo LSS Derma Nacar Pearl Spray 150ml
LSS Derma Hair Minimizer Tube 60g
LSS Derma Hair Minimizer Barrel 47g
Deo LSS DD Active Fresh Roll On 50ml
Deo LSS Dble Def Floral Fresh BarAP 20gr
Deo MENNEN LSS Dble Defse Gel AFr 65gr
Deo LSS Dble Def Floral Fresh BarAP 20gr
Deo LSS Floral Frsh Roll On disp 6p 30ml
Deo LSS Dble Defse Floral Fresh Gel 65gr
Deo MENNEN LSS Dble Defse Bar AFr 45gr
Deo MENNEN LSS Inv Floral 45g
Deo MENNEN LSS Wild Fressia 45gr
LA LSS Stick 24/7 Dynamic 45g
LA LSS Deo Naturals Lavender Stick 60g
Deo LSS Naturals Lavender 91g
Deo LSS Naturals Coconut Stick 60g
Deo LSS Naturals Coconut 91g
Deo LSS Naturals Rose Petals 60g
Deo (DG) LSS 24/7 Pro5 Spray 91gr
Deo LSS 24/7 Pro5 Stick 45gr
Deo LSS 24/7 Pro 5 Roll On 50ml